

TALLERES

Socioculturales

2022 - 2023

CERRO - AMATE



Con la vuelta a la rutina diaria tras el verano, regresa la oferta de talleres socioculturales del Ayuntamiento de Sevilla, en esta ocasión para el curso 2022-2023. Una iniciativa que vuelve a nuestros barrios como herramienta de cohesión social y de participación ciudadana. Sin duda, una oportunidad para poder compartir experiencias con nuestros vecinos y vecinas.

En los últimos meses hemos venido trabajando desde los once Distritos municipales y desde el Área de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos para poder presentar a nuestros vecinos y vecinas una amplia oferta de ocio, formación y de actividades lúdicas y deportivas.

El resultado es más de 1.670 talleres socioculturales que van a llegar a todos los barrios de la ciudad y que abarcan todo tipo de áreas temáticas, desde idiomas, actividades deportivas y artísticas, propuestas relacionadas con las artes escénicas, con el patrimonio o con la historia de nuestra ciudad e, incluso, cursos para adquirir formación en distintas áreas del conocimiento y, lo más importante, dirigidos a todas las edades, desde a los más pequeños y pequeñas de la casa hasta para los mayores de 65 años.

Desde el gobierno municipal, esperamos que esta oferta satisfaga las inquietudes y las necesidades de nuestros vecinos y vecinas. Y, sobre todo, que sean también una oportunidad para quienes, por cuestiones económicas, no pueden permitirse desarrollar una actividad deportiva, una afición o un curso formativo. Los talleres municipales brindan esta oportunidad a todos y a todas y, además,



no se nos olvide que suponen también una magnífica ocasión para establecer relaciones personales para muchas personas que viven solas.

Los talleres socioculturales del Ayuntamiento de Sevilla han sido ejemplo de resiliencia durante la crisis sanitaria, adaptándose al formato online para poder seguir dando la posibilidad a los alumnos y alumnas de continuar con sus clases. También han sabido adaptarse a los nuevos tiempos y a las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas con una amplia oferta formativa que, en muchos casos, se desarrollan de forma online. Porque, además de las actividades de ocio, cultura o deporte, existen también talleres que complementan la formación destinada a emprendedores y autónomos, a quienes animo a aprovechar.

Por último, también quiero mostrar mi agradecimiento a los monitores y profesionales que imparten estos talleres y al personal municipal que hace posible que estas actividades se puedan llevar a cabo. Y, por supuesto, animar a nuestros vecinos y vecinas a participar en esta iniciativa. Con la participación de todos y todas en torno a estos espacios de convivencia, haremos mejores barrios y una mejor ciudad.

Antonio Muñoz
Alcalde de Sevilla





Con ilusiones y esperanzas renovadas, los talleres socioculturales vuelven este año para cumplir con su doble objetivo de fomentar la formación de nuestra ciudadanía y de impulsar la participación activa y la cohesión social en los entornos más cercanos para hacer barrio, para hacer ciudad.

Este curso 2022/2023 volvemos a contar con una amplia y variada oferta de talleres socioculturales que dan respuesta a la demanda de la ciudadanía de nuestros barrios, con propuestas que incluyen la práctica deportiva, el baile, el cante, el aprendizaje de instrumentos musicales, cursos formativos de distinto tipo, clases para conocer mejor Sevilla o talleres dedicados a artesanía y pintura. También hay específicos para la infancia y la adolescencia y on line.



Esperamos que los 160 talleres sean del gusto de los ciudadanos y ciudadanas de nuestros barrios, y que con ellos consigan aprender y formarse en los asuntos que más les interesen al tiempo que comparten su tiempo con vecinos y vecinas de su entorno.

Como delegado del distrito Cerro-Amate, no me queda más que animaros a todos y todas a participar un año más de esta propuesta de participación ciudadana impulsada por el Ayuntamiento de Sevilla en todos los rincones de la ciudad y que propicia las relaciones entre vecinos y la convivencia entre distintas generaciones en nuestros barrios

Juan Manuel Flores
Delegada del Distrito Cerro-Amate





FECHAS

Información general y preinscripción:

de 12 al 23 de septiembre

Sorteo:

7 de octubre

Listado de admitidos:

14 de octubre

Matriculaciones:

del 17 al 28 de octubre

Comienzo de los talleres:

Lunes 7 de noviembre



TALLERES PRESENCIALES

1 AEROBIC

C. CÍVICO SU EMINENCIA

Martes (18:30-20:00) y jueves (17:30-19:00)

2 AEROBIC

C. CÍVICO SU EMINENCIA

Lunes, miércoles y viernes de 09:00 h a 10:00 h

3 DEPORTE Y FIBROMIALGIA

C. CÍVICO CERRO DEL AGUILA

Martes, jueves y viernes 16:00-17:00H

4 DEPORTE Y FIBROMIALGIA

C.C SU EMINENCIA

Martes y jueves de 11:30-13:00H

5 DEPORTE Y FIBROMIALGIA

C. CÍVICO CERRO DEL AGUILA

Martes y jueves 17:00-18:30H

6 DEPORTE Y FIBROMIALGIA

CC SU EMINENCIA

Lunes y miércoles de 18:30-20:00H

7 DEPORTE Y FIBROMIALGIA

AAVV CABEZA DE FAMILIAS (PLAZA JUAN XXIII)

Lunes y miércoles de 12:30-14:00H

8 GIMNASIA ADAPTADA MAYORES Y/O MOVILIDAD REDUCIDA

C. CÍVICO SU EMINENCIA

Martes y jueves 9:30-11:00H

9 GIMNASIA ADAPTADA MAYORES Y/O MOVILIDAD REDUCIDA

CENTRO VECINAL UTOPIA (PARQUE ESTORIL)

Jueves de 11:00-14:00H

10 GIMNASIA ADAPTADA MAYORES Y/O MOVILIDAD REDUCIDA

CENTRO PARTICIPACIÓN ACTIVA DE MAYORES
CERRO DEL ÁGUILA

Martes de 11:00-14:00H

11 GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

AAVV CONSTELACIONES (MADRE DE DIOS)

Martes y jueves de 17:00-18:30 H.

12 GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

C. CÍVICO CERRO DEL AGUILA

Martes y jueves de 9:30-11:00 H.



13 GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

C. CÍVICO SU EMINENCIA

Lunes y miércoles de 9:00-10:30 H.

14 GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

COLEGIO CEIP SAN JOSÉ DE PALMETE

Lunes y miércoles de 17:30-19:00 H.

15 GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

COLEGIO SAFA BLANCA PALOMA

Lunes y miércoles de 17:00-18:30 H.

16 GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

PABELLON DE DEPORTES IMD

Lunes y miércoles de 19:00-20:30 H.

17 ENTRENAMIENTO FUNCIONAL

(Ejercicios y movimientos que nos ayuden a desempeñar tareas funcionales y cotidianas)

C. CÍVICO CERRO DEL AGUILA

Martes y jueves de 19:45 a 21:15 H.

18 PILATES AVANZADO

C. CÍVICO CERRO DEL AGUILA

Lunes, miércoles y viernes de 19:15-20:15 H.

19 PILATES INICIO

CENTRO VECINAL UTOPIA (PARQUE ESTORIL)

Martes y jueves 9:00-10:30H

20 PILATES INICIO

C. CÍVICO CERRO DEL AGUILA

Lunes, miércoles y viernes de 16:45-17:45 H.

21 PILATES INTERMEDIO

C. CÍVICO CERRO DEL AGUILA

Lunes, miércoles y viernes de 18:00-19:00 H.

22 PILATES INTERMEDIO

C. CÍVICO SU EMINENCIA

Lunes, miércoles y viernes de 10:15-11:15 H.

23 TAICHI AVANZADO

C. CÍVICO CERRO DEL AGUILA

Martes y jueves de 18:15-19:45 H.

24 TAICHI INICIO

C. CÍVICO CERRO DEL AGUILA

Martes y jueves de 16:30-18:00 H.

**25 DEFENSA PERSONAL JIJITSU BRAZILEÑO
NIVEL INICIO**

PABELLON DE DEPORTES IMD

Lunes y miércoles de 17:15-18:45 H.

**26 DEFENSA PERSONAL JIJITSU BRAZILEÑO
NIVEL INICIO**

C. CÍVICO CERRO DEL AGUILA

Martes y jueves de 10:15-11:45

**27 DEFENSA PERSONAL JIJITSU BRAZILEÑO
NIVEL AVANZADO**

C.C CERRO DEL ÁGUILA

Martes y jueves de 12:00-13:30 H

**28 DEFENSA PERSONAL. JUJITSU BRAZILEÑO
NIVEL AVANZADO**

PABELLÓN IMD ROCHELAMBERT
Lunes y miércoles de 19:00-20:30 H.

29 YOGA

C. CÍVICO SU EMINENCIA
Lunes y miércoles de 10.30-12.00H

30 YOGA

C. CÍVICO CERRO DEL AGUILA
Martes y jueves de 18:45-20:15H

31 YOGA

C. CÍVICO SU EMINENCIA
Lunes y miércoles de 12:15-13:45H

32 YOGA

C. CÍVICO SU EMINENCIA
Lunes y miércoles de 17:00-18:30H

33 YOGA

PABELLON DE DEPORTES IMD
Martes y jueves 11:30-13:00

34 YOGA

CENTRO VECINAL UTOPÍA (ESTORIL)
Martes y viernes de 17:30-19:00H.

35 ZUMBA

C. CÍVICO CERRO DEL AGUILA
Lunes y miércoles de 18:00-19:30 H.

36 ZUMBA

C. CÍVICO SU EMINENCIA
Lunes, miércoles y viernes de 12:45-13:45 H.

37 ZUMBA

C. CÍVICO SU EMINENCIA
Martes y jueves de 11:45-13:15 H.

38 BAILE DE SALON AVANZADO

C. CÍVICO SU EMINENCIA
Miércoles y viernes de 20:00-21:30 H.

39 BAILE DE SALON INICIO

C. CÍVICO CERRO DEL AGUILA
Miércoles y viernes de 20:00-21:30H

40 BAILES LATINOS

COLEGIO CEIP VALERIANO BECQUER
Lunes y miércoles de 18:00-19:30H

41 BAILE DE SALON INICIO

COLEGIO CEIP PAULO OROSIO
Martes y jueves de 17:30-19:00H

42 BAILE LATINOS INTERMEDIO

C. CÍVICO SU EMINENCIA
Martes y jueves de 18:15-19:45H

43 BAILE DE SALÓN INTERMEDIO

C. CÍVICO CERRO DEL ÁGUILA
Lunes y viernes, L 19:00-22:00 V 18:00-20:00



44 BAILE FLAMENCO

C. CÍVICO SU EMINENCIA

Lunes, miércoles y viernes

L,X 20:30-21:30 -

V,18:00- 19:00

45 EMPODERAMIENTO A TRAVÉS DEL BAILE (a través de la danza buscar confianza con nuestros propios cuerpos, aprendiendo a controlarlo y a expresarme con mayor libertad)

CC CERRO DEL ÁGUILA

Martes y jueves de 10:00 A 11:30H

46 BAILE PARA SOCIALIZAR (bailar para entretenerse y socializar)

C. CÍVICO SU EMINENCIA

Lunes y miércoles de 20:00 - 21:30 H

47 DANZA ESPAÑOLA AVANZADO CON ACOMPAÑAMIENTO

C. CÍVICO SU EMINENCIA

Martes, jueves y viernes de

20:30-21:30H

48 DANZA ORIENTAL AVANZADO

C. CÍVICO CERRO DEL AGUILA

Martes y jueves de 20:00 - 21:30 H

49 DANZA ORIENTAL INICIO

C. CÍVICO CERRO DEL AGUILA

Martes y jueves de 18:15-19:45H

50 SEVILLANAS AVANZADO

C. CÍVICO SU EMINENCIA

Lunes y miércoles de 16:00-17:30H

51 SEVILLANAS INICIO

C. CÍVICO SU EMINENCIA

Lunes y miércoles de 17:45-19:15H

52 SEVILLANAS INICIO

C. CÍVICO SU EMINENCIA

Lunes y miércoles de 10:45-12:15H

53 SEVILLANAS INICIO

PABELLON DE DEPORTES IMD

Martes y jueves de 11:00-12:30H

54 SEVILLANAS INICIO

COLEGIO CEIP PABLO VI

Martes y jueves de 17:30-19:00H

55 SEVILLANAS INICIO

COLEGIO CEIP PABLO VI

Lunes y miércoles de 17:30-19:00H

56 SEVILLANAS INICIO

COLEGIO CEIP PAULO OROSIO

Lunes y miércoles de 16:00- 17:30H

57 SEVILLANAS INTERMEDIO

C. CÍVICO SU EMINENCIA

Martes y jueves de 10:00-11:30H

58 SEVILLANAS INTERMEDIO

C. CÍVICO SU EMINENCIA

Lunes y miércoles de 19:30-21:00H

59 SEVILLANAS INTERMEDIO

COLEGIO CEIP SAN JOSE DE PALMETE

Lunes y miércoles de 19:30-21:00H

60 SEVILLANAS INTERMEDIO

COLEGIO CEIP PABLO VI

Martes, jueves y viernes. M,J 19:00-20:30H V DE 19:00 A 20:00H

61 CANTE FLAMENCO AVANZADO

PEÑA FLAMENCA EL CERRO DEL ÁGUILA

Martes de 10:00-13:00H

62 CANTE FLAMENCO INICIO

PEÑA FLAMENCA EL CHOZA (SU EMINENCIA)

Martes de 17:00-20:00H

63 CORO ROCIERO

PEÑA FLAMENCA EL CERRO DEL ÁGUILA

Miércoles de 10:00-13:00 H.

64 CORO CANCIÓN ANDALUZA Y POPULAR

ASOCIACIÓN ROSA CHACEL (PLAZA JUAN XXIII)

Martes de 17:00-20:00 H.

65 CASTAÑUELAS INICIO

AAVV LAS AGUILAS

Martes y jueves de 11:30-13:00 H.

66 CASTAÑUELAS INTERMEDIO

ASOC. CABEZA DE FAMILIA JUAN XXIII

Lunes y miércoles de 17:45-19:15 H.

67 CASTAÑUELAS AVANZADO

Lunes y miércoles COLEGIO CEIP PABLO VI Vienes C. CÍVICO SU EMINENCIA

Lunes, miércoles y viernes L,X 19:00-20:30 H.
V 20:00-21:00 H.

68 CASTAÑUELAS INICIO

COLEGIO CEIP PABLO VI

Lunes y miércoles de 16:00-17.30 H.

69 CASTAÑUELAS INTERMEDIO

COLEGIO CEIP PABLO VI

Martes y jueves de 16:00-17:30 H.

70 GUITARRA FLAMENCA INICIO

PEÑA FLAMENCA EL CERRO DEL ÁGUILA

Viernes de 10:00-13:00H

71 GUITARRA FLAMENCA INICIO

PEÑA FLAMENCA EL CERRO DEL ÁGUILA

Lunes de 17:00-20:00H

72 GUITARRA FLAMENCA AVANZADO

PEÑA FLAMENCA EL CERRO DEL ÁGUILA

Jueves de 17:00-20:00 H.

73 CORTE Y CONFECCION INICIO

C. CÍVICO SU EMINENCIA

Miércoles de 9:30-12:30 H.

74 CORTE Y CONFECCION INICIO

C. CÍVICO CERRO DEL AGUILA

Miércoles de 17:00-20:00 H.



75 CORTE Y CONFECCION AVANZADO

C. CÍVICO SU EMINENCIA

Martes de 9:30-12:30 H.

76 CORTE Y CONFECCION AVANZADO

C. CÍVICOCERRO DEL AGUILA

Jueves de 16:30-19:30 H.

77 PATRONAJE

C. CÍVICO SU EMINENCIA

Martes de 16:00-19:00 H.

78 CORTE Y CONFECCION TRAJES FLAMENCA

C. CÍVICO SU EMINENCIA

Viernes de 17:00-20:00 H.

79 CORTE Y CONFECCION TRAJES FLAMENCA

C. CÍVICOSU EMINENCIA

Jueves de 09:30-12:30 H.

80 FOTOGRAFIA EDICIÓN DIGITAL AVANZADO

C. CÍVICO SU EMINENCIA

Miércoles de 17:00-20:00 H.

81 FOTOGRAFIA EDICIÓN DIGITAL INICIO

IES DIAMANTINO GARCIA ACOSTA

Martes de 16:30-19:30 H.

82 USO TELÉFONOS MÓVILES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

C.C CERRO DEL ÁGUILA

Miércoles de 10:00:-13:00 H.

83 USO TELÉFONOS MÓVILES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

CENTRO VECINAL UTOPIA (PARQUE ESTORIL)

Martes de 10:45-13:45 H.

84 USO TELÉFONOS MÓVILES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

AAVV AL QUIVIR ROCHELAMBERT

Lunes de 17:00-20:00 H.

85 USO TELÉFONOS MÓVILES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

C. CÍVICOSU EMINENCIA

Viernes de 10:00-13:00H

86 USO TELÉFONOS MÓVILES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ASOCIACIÓNDE MAYORES DE PALMETE Y LA DOCTORA ESTE

Lunes de 10:00 A 13:00

87 INFORMÁTICA INICIO PARA PORTÁTILES

C. CÍVICO CERRO DEL AGUILA

Jueves de 10:00-13:00 H.

88 INFORMATICA AVANZADO PARA PORTÁTILES

IES DIAMANTINO G. ACOSTA

Jueves de 17:00-20:00 H.

89 INFORMATICA INTERMEDIO PARA PORTÁTILES

IES DIAMANTINO G. ACOSTA

Martes de 17:00-20:00 H.

90 INFORMATICA INICIO PARA PORTÁTILES

COLEGIO CEIP PAULO OROSIO

Miércoles de 16:30-19:30 H.

91 INGLES AVANZADO

C. CÍVICO SU EMINENCIA

Martes y jueves de 18:45-20:15 H.

92 INGLES INICIO

C. CÍVICO SU EMINENCIA

Martes y jueves de 17:00-18:30 H.

93 INGLES INTERMEDIO

ASOC. CABEZA DE FAMILIA DE JUAN XXIII

Lunes y miércoles de 19:00-20:30 H.

94 INGLES INTERMEDIO

C. CÍVICO CERRO DEL AGUILA

Lunes y miércoles de 17:00-18:30 H.

95 LENGUA DE SIGNOS

C. CÍVICO CERRO DEL AGUILA

Miércoles y viernes de 10:00-11:30 H.

96 PELUQUERIA Y ESTETICA ADULTOS

IES DIAMANTINO GARCIA ACOSTA

Jueves de 16:00-20:00 H.

97 ESTIMULACION A LA MEMORIA

C. CÍVICO SU EMINENCIA

Martes y jueves de 11:15-12:45 H.

98 ESTIMULACION A LA MEMORIA

C. CÍVICO CERRO DEL AGUILA

Miércoles y viernes de 9:30-11:00 H.

99 ESTIMULACION A LA MEMORIA

C. CÍVICO SU EMINENCIA

Martes y jueves de 9:30-11:00 H.

100 EMPODERAMIENTO Y VIDA ACTIVA PARA MUJERES

ASOCIACIÓN ROSA CHACEL (PLAZA JUAN XXIII)

Miércoles de 17:30-20:30 H.

101 SALUD EMOCIONAL MUJERES

C. CÍVICO CERRO DEL AGUILA

Jueves de 10:00-13:00 H.

102 CONOCER SEVILLA

SAN FERNANDO

Lunes de 17:00-20:00 H.

103 CONOCER SEVILLA

SAN FERNANDO

Lunes de 10:00-13:00 H.

104 CONOCER SEVILLA

SAN FERNANDO

Martes de 10:00-13:00 H.

105 CONOCER SEVILLA

SAN FERNANDO

Jueves de 17:00-20:00 H.

106 CONOCER SEVILLA

SEDE DISTRITO

Viernes de 10:00-13:00 H.

107 CONOCER SEVILLA

SAN FERNANDO

Miércoles de 10:00-13:00 H.

108 CONOCER SEVILLA

SAN FERNANDO

Viernes de 10:00-13:00 H.

109 CONOCER SEVILLA

SEDE DISTRITO. Sala coordinación

Lunes de 17:00-20:00 H.

110 CONOCER SEVILLA

SEDE DISTRITO

Viernes de 10:00-13:00 H.

111 CONOCER SEVILLA

SEDE DISTRITO

Viernes de 10:00-13:00 H.

112 CONOCER SEVILLA

SEDE DISTRITO

Jueves de 17:00-20:00 H.

113 CONOCER SEVILLA

SEDE DISTRITO

Jueves de 10:00-13:00 H.

114 CONOCER SEVILLA

SEDE DISTRITO. Sala coordinación

Miércoles de 17:00-20:00 H.

115 PARAPSICOLOGIA Y MISTERIOS

IES DIAMANTINO GARCÍA ACOSTA

Martes de 16:30-19:30H

116 BOLILLOS

C. CÍVICO SU EMINENCIA

Jueves de 17:00-20:00 H.

117 BOLILLOS

UTS CERRO SU EMINENCIA

Miércoles de 10:00-13:00 H.

118 FLECOS y MACRAMÉ

CENTRO PARTICIPACIÓN ACTIVA DE MAYORES

CERRO DEL ÁGUILA

Martes de 16:00-19:00 H.

119 BORDADO EN MANTON

UTS CERRO SU EMINENCIA

Viernes de 10:00-13:00 H.

120 CROCHET Y PUNTO

AAVV CABEZA DE FAMILIAS (PLAZA JUAN XXIII)

Viernes de 16:30-19:30 H.

121 CROCHET Y PUNTO

CENTRO VECINAL UTOPIA (PARQUE ESTORIL)

Lunes de 10:00-13:00 H.

122 PATCHWORK

CENTRO PARTICIPACIÓN ACTIVA DE MAYORES
CERRO DEL ÁGUILA
Miércoles de 10:00-13:00 H.

123 ESCUELA DE ARTESANIA POPULAR

C. CÍVICO CERRO DEL AGUILA
Lunes de 17:00-20:00 H.

124 ESCUELA DE ARTESANIA POPULAR

C. CÍVICO SU EMINENCIA
Jueves de 16:00-19:00 H.

125 ESCUELA DE ARTESANIA POPULAR

C. CÍVICO SU EMINENCIA
Viernes de 9:30-12:30 H.

126 BELENISMO

DISTRITO CERRO AMATE
Miércoles de 10:00-13:00 H.

127 MODELADO Y ESCULTURA EN BARRO

CC CERRO DEL ÁGUILA
Martes de 18:00-21:00 H.

128 RESTAURACIÓN DE MUEBLES

IES DIAMANTINO G. ACOSTA
Jueves de 17:00-20:00 H.

129 MANUALIDADES

COLEGIO CEIP. JUAN DE LA CUEVA
Miércoles de 16:30-19:30 H.

130 MANUALIDADES

COLEGIO CEIP. JUAN DE LA CUEVA
Jueves de 16:30-19:30 H.

131 MANUALIDADES

CENTRO PARTICIPACIÓN ACTIVA DE MAYORES
CERRO DEL ÁGUILA
Martes de 16:15-19:15 H.

132 DIBUJO Y PINTURA EN TELA

C. CÍVICO SU EMINENCIA
Lunes de 16:15-19:15 H.

133 DIBUJO ARTÍSTICO

C. CÍVICO SU EMINENCIA
Lunes y miércoles L 19:30-21:30 X 20:00- 21:00 H.

134 DIBUJO ARTÍSTICO

AAVV AL QUIVIR DE ROCHELAMBERT
Martes de 10:00 A 13:00 H.

135 PINTURA AL OLEO

C. CÍVICO SU EMINENCIA
Miércoles de 17:00-20:00 H.

136 PINTURA AL OLEO

C. CÍVICO SU EMINENCIA
Jueves de 10:30-13:30 H.

137 PINTURA AL OLEO

COLEGIO CEIP CANDELARIA
Martes de 17:00-20:00 H.



TALLERES PARA NIÑ@S Y ADOLESCENTES

138 SEVILLANAS Y RUMBAS INFANTIL (4/13 AÑOS)
C. CÍVICO SU EMINENCIA
Martes y jueves de 16:30-18:00 H.

139 FLAMENCO INFANTIL INICIO (4/13 AÑOS)
C.C SU EMINENCIA
Martes y jueves de 18:00-19:30 H.

140 BAILE URBANO (STREET DANCE) (6/12 AÑOS)
CENTRO VECINAL UTOPIA (PARQUE ESTORIL)
Miércoles de 16:00 a 19:00 H.

141 BAILE URBANO (STREET DANCE) A PARTIR 12 AÑOS
CENTRO VECINAL UTOPIA (PARQUE ESTORIL)
Sábados de 11:00 A 14:00 H.

142 BAILE URBANO (STREET DANCE) (6/12 AÑOS)
C. CÍVICOSU EMINENCIA
Viernes de 16:45-19:45 H.

143 DIBUJO COMIC Y MANGA
CENTRO VECINAL UTOPIA (PARQUE ESTORIL)
Martes y viernes de 16:00-17:30 H.

144 PINTURA NIÑOS/AS, A PARTIR 7 AÑOS
CENTRO VECINAL UTOPIA (PARQUE ESTORIL)
Lunes de 16:00 a 19:00 H.

145 DEFENSA PERSONAL Y JIU JITSU (A PARTIR 7 AÑOS)
C.C CERRO DEL ÁGUILA
Martes y jueves de 17:00-18:30 H.

146 PELUQUERIA Y ESTETICA ADOLESCENTES
(12/17 AÑOS)
IES LEONARDO DA VINCI (PADRE PIO Y LA DOCTORA OESTE)
Martes de 16:00-19:00 H.

147 DANZA ESPAÑOLA INTERMEDIO (10/15 AÑOS)
C.C SU EMINENCIA
Martes, jueves y viernes de 19:30-20:30 H.

148 ZUMBA PARA NIÑOS/AS
C. CÍVICO CERRO DEL AGUILA
Lunes de 16:30-19:30 H.

149 GUITARRA A PARTIR 8 AÑOS
CENTRO VECINAL UTOPIA (PARQUE ESTORIL)
Jueves de 16:00-19:00 H.





TALLERES ON-LINE

154 MANIPULADOR Y ETIQUETADO DE
ALIMENTOS

155 DISEÑO GRÁFICO E ILUSTRACIÓN DIGITAL

156 INGLÉS PREPARACIÓN Y ACREDITACIÓN
PARA EL NIVEL B1

157 TRATAMIENTO DE TEXTO Y CORREO
ELECTRÓNICO - OFFICE 2016

158 TECNICAS DE VENTA Y MARKETING

159 MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

160 FORMACIÓN TÉCNICA BÁSICA EN
ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL
EMPLEO



NORMAS

DE INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN EN LOS TALLERES SOCIOCULTURALES 2022/23

1.- OBJETO

Constituye el objeto de las presentes normas regular la asistencia a los cursos o talleres de formación socio-cultural organizados por las Juntas Municipales de Distrito, en el ejercicio de las competencias atribuidas a las mismas por el art. 3.h del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, como es la intervención en las actividades de ocio, tiempo libre y animación sociocultural en sus respectivos ámbitos territoriales.

2.- INSCRIPCIONES

Podrán acceder a los talleres socioculturales todas las personas con domicilio habitual en el Distrito correspondiente.

Los menores de edad sólo podrán inscribirse, en su caso, en los talleres específicamente diseñados para ellos, previa autorización del padre, madre, tutora o tutor legal en el formulario facilitado al efecto por el Distrito.

La inscripción y posterior matrícula es obligatoria para todo el alumnado aunque esté exento de pago.

Las ciudadanas y ciudadanos podrán solicitar la inscripción en un máximo de tres talleres. En el caso de que se encontrase cubierto el cupo para la primera opción, tendrán derecho a matricularse en la segunda o tercera opción sucesivamente siempre que existan plazas vacantes.



En aquellos talleres en los que el número de solicitudes supere las plazas ofertadas, la asignación de las plazas se realizará mediante sorteo público cuyo resultado se publicará en el tablón de anuncios del Distrito. Para ello, una vez recibidas las inscripciones se asignará un número a cada solicitud por orden alfabético, publicándose el listado correspondiente antes del sorteo del número que designará el orden.

Respecto de aquellos talleres en que el desarrollo de los mismos pueda realizarse en pareja, será necesario presentar conjuntamente las solicitudes en el momento de realizar la preinscripción, teniendo en cuenta, a efectos de orden en la lista, el número asignado a la solicitud que figure en primer lugar.

En el supuesto de personas con capacidades diferentes, podrán acudir al taller correspondiente junto con un acompañante que les asista durante el desarrollo del mismo. Esta circunstancia deberá hacerse constar en la solicitud, que deberá presentarse presencialmente. La persona acompañante no estará obligada al pago del precio público establecido. Esta persona se computará a los efectos de determinar el aforo máximo de cada taller.

3.- LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Las solicitudes podrán presentarse:

- Preferentemente a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilla, dentro del apartado “Participación e Iniciativa Ciudadana”, mediante “Solicitud de participación de talleres” accediendo a la solicitud correspondiente a su Distrito

Sevilla.org/SEDE ELECTRÓNICA/
Participación e Iniciativa Ciudadana/
Solicitud de participación de talleres/
Solicitud del Distrito ---)

No podrá presentarse, por sede electrónica, más que una sola solicitud por NIF/NIE. Serán campos obligatorios un teléfono de contacto y una dirección de correo electrónico.

Las personas que presenten la solicitud por sede electrónica obtendrán un justificante de presentación

- 
- De manera presencial, tan solo para aquellas personas que por causa de la brecha digital no puedan acceder a medios telemáticos para la presentación de la solicitud a través de Internet. En estos casos se procurará la asistencia de una sola persona. La presentación de la solicitud tendrá lugar en el plazo y dependencias que se indiquen por el Distrito en el que se imparta el taller objeto de la solicitud. Sólo se presentará una solicitud (modelo normalizado) por persona.

Deberán estar debidamente cumplimentadas y firmadas por la persona interesada sin tachaduras o elementos que puedan inducir a error. Deberá expresarse con claridad los datos requeridos en el documento de solicitud que será facilitado por el Distrito y acompañarse de DNI original o copia para la comprobación de datos.

La preinscripción no da derecho a participar en ningún taller solicitado hasta que no se formalice la matrícula y pago de la cuota correspondiente.

Las listas de personas admitidas y el plazo para la matriculación se expondrán en el tablón de anuncios del Distrito correspondiente. Dentro de dicho plazo deberá procederse a la formalización de la matrícula (modelo normalizado) y acreditación del pago en cualquier entidad bancaria, caja de ahorros y cajas rurales radicadas en la ciudad de Sevilla. En ningún caso se admitirán las matrículas realizadas fuera del plazo habilitado al efecto por el Distrito. Los pagos realizados fuera de plazo supondrán la baja en la plaza solicitada que queda vacante para ser cubierta por la siguiente persona que se encuentre en la lista de espera.

El plazo de presentación de solicitudes podrá prorrogarse por el Distrito para aquellos talleres en los que existiesen plazas vacantes una vez finalizado el plazo ordinario señalado para la matriculación. En este supuesto la asignación de las plazas se realizará por orden de presentación en el Registro Auxiliar del Distrito correspondiente.



4.- LISTA DE ESPERA:

Las solicitudes que se presenten a lo largo del curso, que excedan de las plazas vacantes, se incorporarán por orden de presentación a una lista de espera en el grupo del taller solicitado.

5.- CANCELACIÓN Y SUSPENSIÓN:

El Distrito se reserva la facultad de cancelar o suspender los talleres cuya demanda no alcance el mínimo de usuarios fijado para cada taller.

Asimismo, tendrá lugar el cierre del taller si una vez iniciado el mismo se produce la pérdida sobrevenida de más del 50% de los participantes que lo integraban en su inicio. Igualmente, podrá mantenerse aquellos talleres, que a pesar de contar con un número inferior de usuarios, el Distrito los considere de interés social, de forma motivada. La cancelación, en su caso, será comunicada al adjudicatario antes de la iniciación prevista para el curso, y no dará derecho a indemnización alguna.

Los Distritos Municipales podrán suspender los talleres que estimen oportunos en función de las matriculaciones realizadas, así como, mantener aquéllos que con número inferior de matrículas que el Distrito considere de interés social. En el caso de que se proceda a la cancelación motivada de algunos de los Talleres, éstos podrán ser sustituidos por otros de la misma duración.

El Distrito podrá cambiar la localización del espacio donde se desarrolla el taller si por circunstancias sobrevenidas fuera necesario, ello no supondrá la cancelación o suspensión del mismo, y por tanto no procederá la devolución del precio público abonado.

6.- CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

La cuota de inscripción, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación de servicios de cursos o talleres de formación socio-cultural organizados por las Juntas Municipales de Distrito, aprobada por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla el 29 de diciembre de



2014 (B.O.P. número 301 de 31 de diciembre de 2014), es de 16,63 € por alumna o alumno y curso o taller.

7.- EXENCIONES:

De conformidad con lo establecido en la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio de cursos o talleres socioculturales organizados por las Juntas Municipales de Distrito aprobada por acuerdo plenario de fecha 29 de diciembre de 2014, quedarán exentos de pago:

- Las personas mayores de 65 años o que los cumplan antes del 1 de enero de 2023.
- Las personas que se encuentren en una situación de necesidad o que posean escasos recursos económicos, previa acreditación por parte de los Servicios correspondientes de Área de Hábitat Urbano y Cohesión Social y tras la adopción de resolución, al efecto, adoptada por el Capitular Presidente de la Junta Municipal del Distrito.

8.- DEVOLUCIONES:

Según lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, sólo procederá la devolución del precio público abonado, cuando por causas no imputables a la persona solicitante, el servicio o la actividad no se preste o desarrolle, es decir, que el taller no se lleve a cabo o se cancele.

9.- CONSENTIMIENTO EXPRESO:

La preinscripción y matriculación en los talleres supone la total aceptación de las presentes normas, consintiendo expresamente el solicitante a la comprobación, por parte del personal autorizado del Distrito, de cuantos datos e información sea necesaria en orden al cumplimiento de los requisitos exigidos.

10.- INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos



personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos

Responsable

Dirección General de Participación Ciudadana y Coordinación de distritos.

Corresponsables

Dirección General del Distrito San Pablo-Santa Justa, Dirección General del Distrito Nervión, Dirección General del Distrito Sur, Dirección General del Distrito Bellavista-La Palmera, Dirección General del Distrito Triana, Dirección General del Distrito los Remedios, Dirección General del Distrito Casco Antiguo, Dirección General del Distrito Este- Alcosa-Torreblanca, Dirección General del Distrito Cerro-Amate, Dirección General del Distrito Macarena. Dirección General Distrito Norte

Delegado de Protección de datos

dpd@sevilla.org

Denominación del tratamiento

Solicitudes sobre actividades y competencias de los Distritos Municipales

Finalidad

Tramitación administrativa de solicitud de inscripción en talleres

Legitimación

La persona interesada dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una





obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Destinatarios

Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia Municipal de Urbanismo.

Plazo de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica

Derechos

Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles

Información adicional

Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.sevilla.org/>) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica.

Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla



HORARIO DE ATENCIÓN

Mañanas de lunes a viernes:

de 10.00h a 13.00h

Tardes de lunes a jueves:

de 17.00h a 19.00h

INFORMACIÓN Y PREINSCRIPCIONES

Centro vecinal Utopía:

Plaza Poeta Miguel Hernández (parque Estoril)

Distrito Cerro Amate:

Avda. San Juan de la Cruz, s/n 41006 Sevilla

LUGAR DE PRESENTACIÓN

Distrito Cerro Amate:

Avda. San Juan de la Cruz, s/n 41006 Sevilla





